

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad
Sustantiva de Género y Diversidades**

Regidora María de Jesús López Delgado.- Regidores que hoy nos acompañan, directoras, directores, les saludo con mucho cariño, también agradezco y saludo a los representantes de distintos colectivos que hoy nos honran con su presencia, por mencionar algunos, Víctor Espíndola de MOVI, Paco Arjona de CETAC, Marisela Marín de Diversos UDG, Daniela Estrada de Conexión LGBT, Lorena Barajas de Colectivo LGBT y a todas y a todos los demás distinguidos colectivos sociales que también nos acompañan, sean todos bienvenidos. Siendo las 12 horas con 45 minutos, del día viernes 22 de noviembre del año 2024, damos inicio a esta sesión ordinaria de la Comisión edilicia Permanente de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades, con la convocatoria correspondiente y con los artículos 27 y 49 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 47, 69 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Por lo anterior, procedo a tomar la correspondiente lista de asistencia a los integrantes:

Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez.- Presente.

Regidora C. Melissa Marlene Madero Plascencia.- Presente.

Regidora Karla Alejandra Rodríguez González.- Presente.

Regidora C. María de Jesús López Delgado.-Presente.

Contando con la asistencia de los tres regidores, por lo anterior, al contar, con la presencia de los tres regidores que formamos parte de esta **Comisión edilicia de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades** y de conformidad con el artículo 71 primero del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, se declara Quórum legal para la celebración de esta sesión. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. Enseguida, para regir esta sesión y en concordancia con el punto número dos de la convocatoria, propongo a ustedes, compañeros regidores, el siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento, en virtud de haberse les remitido con la convocatoria que fuere expedida para la celebración de esta sesión.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de Quórum Legal.**
- 2.- Aprobación del orden del día.**
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades de Fecha 14 de Octubre de 2024.**
- 4.-Presentacion y Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia y Permanente de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades.**
- 5.-Asuntos Generales.**
- 6.- Cierre de la Sesión.**

Puerto Vallarta, Jalisco;
Viernes 22 de noviembre del 2024.

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad
Sustantiva de Género y Diversidades**

Está a su consideración, compañeros regidores, el orden del día al que he dado lectura. Por lo que de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación. ¿Alguien tiene algún comentario u observación? En vista de lo anterior, solicito a ustedes, en votación económica, levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día.

Punto número tres, en contra cero, abstención cero. Aprobado por mayoría simple de votos, se dan por agotado es el primer y segundo punto del orden del día, en virtud de ya haberse realizado. Continuando con el punto tres del orden del día, solicito se dispense la lectura del acta de la sesión en comento, toda vez que ya fue remitida a cada uno de los presentes con anterioridad.

Visto lo anterior, solicitud económica, levanten la mano quienes estén a favor de dispensar la lectura y aprobar el acta de la sesión celebrada en fecha catorce de octubre de veinte veinticuatro. A favor tres, en contra cero, abstención cero. Aprobado por mayoría simple de votos, se dan por agotados el punto tercero del orden del día, en virtud de ya haberse realizado.

Respecto al punto cuatro, que es la lectura y aprobación de la presentación del plan de trabajar por la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades. Por lo que solicitó el apoyo técnico de esta sala de sesiones para la proyección del mismo. Esta comisión tiene como misión promover y garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos a través del estudio y dictaminación de proyectos e iniciativas de ley en materia municipal, a través del diseño, seguimiento e implementación de políticas públicas y acciones afirmativas. La comisión busca transformar las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales del municipio, favoreciendo un entorno inclusivo, igualitario y óptimo para todas las personas, independientemente de su género, orientación sexual, de género o cualquier otra condición. El principal objetivo de esta comisión edilicia es atender las necesidades reales de las y los ciudadanos y con ello establecer las políticas públicas mediante la normatividad aplicable que garantice un verdadero reconocimiento y protección de las mujeres y las diversidades en el municipio de Puerto Vallarta. Lo anterior con la finalidad de que nuestro puerto sea reconocido por ser un municipio más amigable, paritario e inclusivo con todas y todos.

A continuación se visualizan diez acciones que de manera enunciativa más no limitativa reflejan los principales compromisos con la igualdad sustantiva de género y las diversidades y que a través de esta comisión buscaremos transformar las políticas públicas de nuestro municipio, priorizando los derechos humanos de todas y todos. Estaremos atentos a las necesidades, realizaremos las mesas de trabajo, reuniones y gestiones necesarias para garantizar un puerto más inclusivo y respetuoso de los derechos humanos y buscaremos desde el sector público profundo, desde nuestras atenciones a las y a los ciudadanos y a todas y a todos por igual. Y estoy segura que pueden ser más acciones, no obstante considero que es un camino de trabajo y apoyo mutuo y que sé día con día, y sé que día con día, juntas y juntos, podremos lograr un Vallarta libre de discriminación.

Agradezco el apoyo y quiero que sepan que estoy abierta a escuchar propuestas que sumen en favor de todas y todos los Vallartenses, por lo que este plan de trabajo es sólo una parte general, este plan de trabajo proponemos y que estoy segura que se irá enriqueciendo a lo largo del tiempo, a través de las 10 principales acciones enunciadas. Es cuánto, van ahorita a leerles las acciones de una por una, para que ustedes se den cuenta, porque ahí no se visualiza muy bien, cuáles son.

Por lo que voy a **someter la voz al Licenciado Guillermo**, aquí a mis compañeros regidores. La votación, si están de acuerdo, muy bien, entonces a favor tres, contra cero, abstención cero. Aprobado por mayoría simple de votos. Adelante licenciado. Gracias, las acciones serían implementar acciones desde el ámbito municipal, que garanticen el respeto y el acceso a una vida libre de violencia y discriminación para todas, todos y todes, así como la igualdad de oportunidades dentro del sector público y privado, garantizando una tutela efectiva de los derechos humanos. La segunda acción sería convocar y participar en mesas de trabajo con organizaciones civiles, colectivos y representaciones sociales, que tengan como finalidad la garantía de igualdad social. La tercera sería programar sesiones de trabajo mensualmente para estudiar, analizar y en su caso dictaminar asuntos turnados por el Pleno del Ayuntamiento, tomando en cuenta las opiniones y sugerencias de los integrantes del mismo, para el beneficio de los ciudadanos. El cuarto sería elaborar dictámenes, informes y opiniones con perspectiva de género y diversidades dentro de los asuntos turnados de manera en coadyuvancia con otras comisiones, con el objetivo de implementar políticas públicas previas al análisis y estudio necesario para su publicación y ejecución. Y participar y atender, sería la quinta, las recomendaciones de las distintas mesas de trabajo que se sustituyen con el motivo de la Comisión Edilicia y temas relacionados en coadyuvancia. La sexta sería estudiar, analizar y contar estadísticas actualizadas sobre la situación que guarda el municipio de Puerto Vallarta sobre las tasas de discriminación, violencia y desigualdad con relación a las mujeres y las diversidades, para con ello realizar iniciativas que garanticen una verdadera transformación y apoyan los distintos sectores de la sociedad.

La séptima sería mantener una constante comunicación activa con las distintas dependencias municipales, para fomentar la atención integral con perspectiva de género, en favor de las mujeres y las diversidades. La octava sería acompañar, fomentar capacitaciones constantes al personal de las dependencias municipales del ayuntamiento, con la finalidad de mantenernos actualizados sobre temas de perspectiva de género y diversidades, procurando con un lenguaje inclusivo y erradicar la discriminación de los y los ciudadanos de Puerto Vallarta. La novena sería la difusión de igualdad sustantiva de género y diversidades dentro de ámbito público, en colaboración con organismos sociales que tengan como objetivo preservar los derechos humanos de todas, todos y todos los ciudadanos.

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad
Sustantiva de Género y Diversidades**

Y la diez sería actualizar el reglamento municipal y los distintos reglamentos en cuanto a materia de paridad e inclusión social, fomentando la participación en igualdad de oportunidades para todos y todos y todos los mexicanos. Esas serían las acciones. Gracias, licenciado.

No sé si algún compañero, regidor, tenga alguna observación o comentario. Regidora, colectivos que nos acompañan, ciudadanos que nos acompañan, refrendarle lo que hemos platicado con anterioridad, que desde la Comisión de Servicios Turísticos y Atención al Visitante vamos a colaborar en conjunto para que estas acciones puedan llevarse a cabo, desde cualquier iniciativa exhorto que nosotros presentemos en el cabildo, muy alineada a lo que hemos estado platicando con los diferentes colectivos y con su comisión. Felicidades.

Muchas gracias, Licenciada Melissa, regidora. ¿Tienes algún comentario, compañero? Igual, felicitarla por este plan de trabajo, por esas acciones muy puntuales. Agradecer a los colectivos, a los amigos también que nos acompañan y sé que va a ser un trabajo no solamente de usted y de nosotros como regidores, sino también de la misma sociedad.

Hay que trabajar en conjunto para que esas acciones se lleven a cabo, porque como siempre lo he dicho, el gobierno no puede solo y tampoco la sociedad puede solo. Tenemos que trabajar en conjunto, tenemos que trabajar en equipo para que estas acciones puedan lograrse y llegar a su objetivo final. Y vuelvo a reiterar, muchas felicidades, regidora, por esto sé que va a ser un buen trabajo, cuenta con mi apoyo y también cuenta con el apoyo de la regidora Melisa y vamos a trabajar para poder dialogar con nuestros demás compañeros regidores para darle para adelante a todas estas acciones que trae.

Es cuanto. Muchas gracias, regidor Luis Escoto. Agradezco los comentarios y propuestas, todos son bienvenidos y como ya lo mencioné, reitero mi compromiso para trabajar juntas y juntos para lograr nuestro objetivo en Vallarta, que tengamos un Puerto Vallarta más inclusivo.

Muy bien, si no tenemos ya los comentarios, a favor, seguiremos con el punto número cinco. Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación pasamos al punto número cinco, si alguien tiene algún asunto que tratar, pues levanta su mano. No habiendo más asuntos por tratar, formalmente clausurada la presente reunión de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades, siendo la una con dos minutos del día de hoy, viernes 22 de noviembre del año 2024 y muchas gracias y buenos días a todos y a todas los presentes.

Puerto Vallarta, Jalisco;
Viernes 22 de noviembre del 2024.

Ahorita, en este momento, los invitamos a un coffe break y luego nos reunimos nuevamente para la mesa de trabajo, por favor. Les vamos a pasar los micrófonos para que quien guste hacer un comentario, algo de lo que traigan sus inquietudes, pueden hacerlo. Y abrir punta, comentándoles que respecto a este tema, sobre todo de diversidad y género, se han presentado ya desde mi Comisión de Servicios Turísticos y Atención al Visitante, dos iniciativas, bueno, una iniciativa que es la de la modificación del reglamento de Puerto Vallarta para incluir una categoría en los Premios Vallarta sobre Derechos Humanos.

Históricamente en la ciudad, nuestro contexto social, los colectivos LGBT son los que más han luchado por los derechos de los ciudadanos en general. Entonces, esta propuesta ya está en cabildo, ya está ahorita tornándose a comisiones, justamente para que se pueda dictaminar dentro de estas comisiones o se puede haber estas mesas de trabajo para lograr que sea una realidad. Eso por un lado y por otro lado, se presentó también una iniciativa de acuerdo para lograr tener un cabildo de la diversidad, así como se tiene un cabildo de los niños que tuvieran esta representación, es un acto solemne únicamente, pero lo que no está en papel, pues no existe.

Entonces, es esa representatividad de aquí estamos, estamos juntos y hemos recibido total apertura de parte de la Comisión de la Regidora María Jesús López Delgado, con su comisión para nosotros representar estos temas en cabildo. Asimismo, de la parte de esta colaboración que hemos tenido con ella, que es una de las comisiones además a las que se va a turnar, adicional a esta colaboración que hemos tenido con la regidora Chuyita, pues también platicarles que ustedes deben de saber, en campaña firmamos un decálogo de compromisos con la comunidad LGBT, todas las expresiones políticas que hoy somos parte de cabildo, firmamos ese decálogo y la idea es que sea una realidad, que no se haya quedado en una propuesta de campaña, en una firma, sino que lo podamos llevar a cabo desde diferentes expresiones políticas. Hoy, por ejemplo, aquí tenemos dos, yo como regidora independiente, la regidora Chuyita y Luis Escoto por Morena, y aun así temas en particular nos unimos en pro de las luchas y de las causas de la comunidad LGBT, y hemos encontrado también apertura con compañeros de otras bancadas, como lo es Movimiento Ciudadano y el Partido Verde Ecologista, para que puedan ser realidades y sean propuestas de unión, que históricamente tampoco se ha visto y que logremos que las luchas de la comunidad LGBT logren unir a todas las bancadas del ayuntamiento, va a ser un gran éxito.

Sí, qué tal, muy buenas tardes otra vez. Hace unos días estamos ya en pláticas para poder ya, ahora sí, volver a instalar lo que es el Consejo de la Diversidad, ya estamos trabajando en él, de la Comisión de la Regidora Chuyita López, para que se haga realidad y ahora sí este Consejo funja como un Consejo de Opinión Pública, para poder determinar proyectos y acciones que beneficien a la comunidad. Igual se los vamos a hacer llegar a cada uno de ustedes, para que nos puedan acompañar, se van a hacer mesas de trabajo para ahora sí poder hacer la instalación diversidad, más lo que es el Cabildo y la iniciativa que tiene la Regidora Melisa, que muy buena iniciativa, también apoyo al 100% en la iniciativa del activista Paco Ruiz, del Premio Vallarta, para que ya salga lo antes posible y si alguno de ustedes tiene alguna participación, alguna idea, algún proyecto, alguna política pública que nosotros podamos defender desde dentro del Cabildo, bienvenida.

Hola, muy buenas tardes. Yo sí quisiera pedirles un gran favor a la regidora, hacia el regidor, que en la medida de lo posible pudieran visitarnos a las dependencias dentro del gobierno, a que nos visitaran ahorita pues en nuestras instalaciones, para que también vean ahorita en las condiciones en las que estamos trabajando y dentro de lo que le respecta a su trabajo, nos puedan apoyar para hacer mejoras y poder brindar un mejor servicio. Quisiera pedirles puntualmente apoyo, ya sea con el convenio de colaboración con Cohesida del Estado, en mi caso en lo que respecta a salud, yo creo que es un derecho humano poder tener un lugar digno para poder proporcionar ese servicio pues a todas las comunidades y a toda la sociedad en general.

Y pues sí pedirles de favor ver ese punto que en lo que sea, en la medida de lo posible, a la brevedad, se pudiera tener para que se pase a vistos buenos y tenerlo firmado. De eso depende también el cumplir pues varias de las acciones que ahorita comentaron, entonces creo que pues es parte fundamental. Y de mi parte también pedirles apoyo para que nos puedan brindar algunos espacios que a lo mejor no se utilicen, que los podamos acondicionar para poder salir, poder salir y poder apoyar y en mi caso aplicar pronóstico a las comunidades, pero teniendo un espacio, porque es muy costoso el quizás rentar toldos, el quizás pues poder tener un lugar cerrado, se requiere confidencialidad, privacidad, entonces en muchas ocasiones pues a los lugares en donde salimos pues no se tiene.

Incluso ahorita pues sí les pediría que nos visitaran porque tampoco tenemos privacidad para poder dar pues ese servicio. Entonces yo creo que es algo que nos compete a todos y sí agradecerles pues a todos los presentes porque algunos los conozco, créanme que se han acercado a Comusida a solicitar pues apoyo. Claro que se les va a dar el trabajo pues en conjunto va a ser muy importante y creo que mucho de lo que se hace, lo que se pretende hacer pues es algo que lo tenemos todo pues en nuestras agendas, entonces ya pues posteriormente pues platicaremos en las mesas de trabajo.

De mi parte pues esa sería pues mi petición hacia ustedes. Muchas gracias. Muchas prácticas relacionadas también a esta parte de tener claras nuestros alineamientos de salud sexual. En el municipio no hay esta capacidad humana para que puedan atender a todas las personas que requieren, por ejemplo actualmente nos estamos enfocando nosotros a atender a la población con que trabaja, que está en el trabajo sexual, es un espacio, son espacios que regularmente solamente están en la noche, entonces a veces el Comusida no cuenta con los insumos, con el capital humano y es ahí donde nosotros las organizaciones entramos para poder ofrecer estos servicios, este acompañamiento, dotar de insumos, de aplicar pruebas y además también realizar la canalización para que ellos puedan atender cualquier tema de salud que llegaran a requerir. Entonces es muy importante que podamos apoyar mucho a Comusida con insumos, con recursos, con espacios que estén cercanos a la población. Tenemos varios espacios que son del ayuntamiento y que estos espacios son más cercanos a nosotros, que podemos ir, podemos sentir esta confianza de poder acudir por insumos de prevención y con esto pues bueno poder facilitar la salud sexual.

Además de ello, pues, en conjunto seguir generando acciones que puedan educar, ir desde las escuelas, las universidades, y armar una serie de actividades que justamente pueda permear más en la salud sexual. Estamos ya trabajando en conjunto en varias iniciativas, pero sí creo que es muy importante que, históricamente el Comusida ha sido una dirección olvidada, una dirección que no se le da la atención o la importancia que merece. Entonces, creo que es muy importante que esta Administración podamos darle toda esa visibilidad, ese apoyo para poder garantizar que el servicio y la atención y que la salud del municipio pueda estar en buenas condiciones.

Gracias. Sí, estoy de acuerdo con el compañero, también me tocó ya hablar un poco con la compañera de Comusida, también por parte de CETAC. En esta situación es lo que platicábamos, también tener estas mesas de trabajo es importante para nosotros como organizaciones, como agrupaciones poder entender, reconocer, saber qué es lo que tenemos para dar acciones, que es lo más importante y sobre todo poder compartir los recursos.

Yo le comentaba, creo que es un buen momento, un buen tiempo para los que es conocido. CETAC cuenta con una unidad móvil que podemos, entre todos, hacerla funcionar, que lleve a lo máximo. ¿Por qué? Porque habrá grupos que en su momento trabajan por un horario por una mañana, bueno, mientras tanto, que ellos sean los que la ocupen por la noche, porque esta es la función precisamente de este vehículo y obtener la mayor cantidad de resultados.

También lo mismo, por ahorita que estamos en los cambios de administración, ha habido cortes en cuanto al suministro de insumos, ¿verdad?, pero los que contamos o los que tenemos están precisamente a la disposición. Aquí aprovecho para decirles que el día próximo lunes tenemos lo del Día Nacional de la Prueba, de VIH, ahí en el Lázaro Cárdenas, ya hice la invitación, la hago, ahí tenemos los insumos para que nos sumemos y poder hacer el mayor alcance posible, ¿verdad? Ahí está. Por otra parte, les comento que ya hice un seguimiento con respecto al comodato de la caseta, para que lo conozcan bien.

La intención de esa caseta, principalmente el Conecta, era como un punto estratégico que está ahí, poder conectar cualquier persona con organizaciones como el GIF, un requerimiento a lugares de rehabilitación para adicciones, precisamente poder conectar cualquier persona que tenga una en su momento, sea rápido, poder hacer la vinculación inmediata. Ese es un espacio que también nos va a brindar el apoyo para realizar pruebas. Lo mismo, el lugar está ahí disponible, no todo el día, no todo el tiempo va a estar utilizado por nosotros.

Podemos en su momento compartirlo, es un lugar para todos. Ahí está, creo que lo podemos fortalecer de esa manera. Entonces, también para platicar de esto, ahí lo llevo.

Y por último, pedirles de alguna manera, ya nos sentaríamos, darles a conocer que estamos haciendo un proyecto de estudio con la Universidad de Arizona, precisamente es el primer estudio de riesgo en VIH y se está realizando aquí en Puerto Vallarta. Es precisamente un proyecto para dar a conocer o conocer cuáles son los factores de las personas, de los latinos residentes en Estados Unidos que vienen a Puerto Vallarta y que de alguna manera, precisamente esos factores los hacen que se expongan a infecciones de transmisión sexual, etcétera, que normalmente allá no adquirirían. Entre ellas, la más importante es la viruela de mono, ¿verdad?, que vienen por ahí las olas.

Estas personas normalmente allá en Estados Unidos viven o están dentro de grupos que están ya vacunados, ¿verdad?, aunque ellos no lo estén. Pero al venir aquí, precisamente hay que exponerse, pueden regresar, o regresar contagiados y esto no les va a hacer favor a Puerto Vallarta, porque no van a querer regresar. ¿Cuál es el punto de este estudio? Es saber si estamos preparados para atender esto, ¿verdad?, VIH, ITS, PREV, PREV también y en su caso estamos tratando que a través de este estudio lograr traer algunas vacunas a un pequeño estudio sobre viruela de mono.

Entonces, quisiera también que lo... como sale de aquí, precisamente, de la iniciativa LGBT, que lo podamos presentar en Cabildo, ¿verdad?, para que todos nos apoyen y tienen materiales importantes y además las personas que entran en el estudio, aparte de que puedan conocer sobre su estancia en Puerto Vallarta, ellos al contestar una encuesta regresan, reciben 50 dólares también, ¿verdad? Entonces, también es un estudio que nos pone todavía en otro nivel en cuanto a la prevención, ¿verdad? Si aquí fue donde se inició el PREV a nivel nacional y de América Latina, pues este es el primer estudio en riesgo de VIH también, ¿verdad? Entonces, por ahí lo pongo para que después platiquemos, ¿verdad? Gracias. Gracias. Buenas tardes, mi nombre es Yesenia Cortés, yo inicialmente venía, digamos, de manera individual hablando de temas de salud; me gustaría comentarles que recientemente empecé a formar parte de una iniciativa que se llama Conexión Positiva, esta iniciativa inicia en Guadalajara, actualmente se encuentra en Ciudad de México, Estado de México, Tamaulipas y Puerto Vallarta.

Entonces, Conexión Positiva es una iniciativa que busca generar empoderamiento en las comunidades a través de la actividad física, el deporte, pero también estamos trabajando muy directamente con el tema de la respuesta comunitaria ante problemáticas específicas de la comunidad LGBT. Y la razón por la que levanto la manita en este momento es porque trabajando particularmente con un tema muy fuerte que es la epidemia de adicción a la metanfetamina y no sé si dentro de las iniciativas que se estén trabajando aquí haya algún proyecto que esté en esa

dirección porque si bien no es exclusivo de la comunidad LGBT el tema de la adicción a la metanfetamina, sí se ve en las estadísticas que es mucho más alto en las poblaciones LGBT y que justo tiene que ver con cuestiones de prácticas sexuales, etcétera. Entonces pues nada más eso, poner sobre la mesa que creo que esta es una problemática de salud pública y comentarles que desde Conexión Positiva estamos trabajando en generar modelos de respuesta.

Lo que creemos firmemente en Conexión Positiva es que la respuesta a la crisis de la metanfetamina no puede ser individual, es extremadamente compleja, entonces estamos intentando generar modelos de respuesta que sean funcionales y no solamente funcionales sino también replicables. Hemos hecho ya algunos cursos de consejería con respecto a este tema, estamos trabajando en uno mucho más extenso. Queremos generar estos protocolos de respuesta, mis compañeros de Conexión Positiva Guadalajara de hecho han estado también en mesas de trabajo con el gobierno por allá, ya tienen algunos acuerdos amarrados con algunas personas afortunadamente y pues nada, el día de hoy vengo un poquito de la presentación de esta iniciativa y buscando hacer ese contacto también aquí.

Muchas gracias. Pues comentar tres cosas nada más, en relación a la agenda de trabajo, lo primero que tiene que ver con la dictaminación de iniciativas, preguntar a los integrantes de la comisión si puede existir algún mecanismo de seguimiento y transparencia de las mismas, ¿a qué me refiero? Hace dos o tres sesiones de cabildo, la recomendación presentó la propuesta de acuerdo de inicio para celebrar el cabildo de diversidad, mismo que se turnó a esta comisión hace tres o dos semanas, entonces lo ideal hubiera sido que en la sesión de trabajo de esta comisión se hubiera ya dictaminado ese acuerdo, no sé si se quedó en el camino de Secretaría General para acá, si no hay digamos la celeridad de mandar un archivo o qué, creo yo que sería importante tener ese mecanismo de transparencia y seguimiento porque la verdad es que ahorita estamos en el momento más adecuado para que los temas de la diversidad salgan, porque si nos tardamos un año más, comienza el rebatín y a la hora de hacer el rebatín tenemos que tener un mecanismo de seguimiento y de transparencia sobre las iniciativas, ese es el primer punto. El segundo punto, a raíz de todas estas actividades que hemos tenido aquí en Cabildo con diferentes regidores y diferentes servidores públicos, hemos recibido comentarios de personas o que no están al tanto o que nadie les hizo la invitación, digo evidentemente nadie tiene un directorio como Telmex Teniente, ese libro gigante, entonces a lo mejor crear un mecanismo también de la comisión que pudiera invitar, convocar, informar a todos los colectivos, a todas las personas activistas, porque de pronto se puede malinterpretar en el sentido de que es que hay exclusión y yo creo que en los ejercicios como el que vemos en pantalla, pues ha habido precisamente esa inclusión, pero que haya un mecanismo que pueda tener esa comunicación directa con todos los colectivos, con todas las personas activistas, para que no haya luego problemas de legitimidad de la toma de decisión, porque están invitadas y invitados todos.



Sobre el mismo punto de la agenda de trabajo, otro punto mejor dicho, que tiene que ver con la capacitación, capacitar a servidores públicos, por ejemplo como viene en el decálogo que mencionó la regidora, de urgencia capacitación otra vez, aunque se hayan hecho ya diez en el pasado, pues a los elementos de la policía municipal, porque se siguen dando casos de extorsión, de violencia y demás, entonces el año pasado hubo una capacitación a nivel teórico, por así decirlo, y con el comisario anterior quedó pendiente la capacitación en términos de protocolo de actuación, es decir, ya no nada más lo teórico, sino ahora cómo le voy a hacer con alguna situación. Entonces sería ideal que de una manera muy calendarizada, podamos tener capacitaciones con servidores públicos, yo creo que aquí ya vemos varios colectivos que tenemos la experiencia como para decir, en el mes de enero le toca incluir y capacitar al personal del DIF, en el mes de febrero le toca a Conexión Positiva capacitar al personal del Instituto de la Juventud, que ya están muy capacitados ahí por cierto, y en el mes de marzo policía de tránsito y en el mes de abril policía turística, y así los colectivos de conocimiento hacer esas capacitaciones, pero de una manera muy calendarizada, primero para que los colectivos y las personas activistas tengan en agenda con suficiente tiempo de anticipación la capacitación, la buena noticia es que ya somos como 15 o 16 colectivos en Puerto Vallarta que podemos entrarle al tema y sobre todo para hacer las gestiones correspondientes. Pongo el ejemplo del Comité de Prevención con la licenciada Leti, en donde se hizo, se va a hacer un calendario también de una capacitación a la semana, en preparatorias y en secundarias, la semana va a haber una capacitación o taller en temas de prevención de VIH y otras ITS con el apoyo del Limaj, porque el Limaj tiene el vínculo con todas las secundarias y todas las preparatorias y las organizaciones tienen a los ponentes, entonces ya no va a caer de un día para otro el requerimiento, va a estar calendarizado con mucho tiempo de anticipación, entonces de la misma manera, dado que uno de los puntos de la agenda de trabajo es capacitar a servidores públicos a hacer una agenda a partir de enero y así tal cual, enero DIF, febrero policía de tránsito, abril turística, etcétera, etcétera, de todas las áreas.

Por ejemplo, dirección de padrón y licencias, o es reglamentos, de reglamentos perdón, dirección de reglamentos es fundamental porque tienen a un ejército de personas en las calles que no tienen idea sobre la diversidad, muchas de ellas, y hay que avisarles que si alguien está repartiendo condones en la playa, no es contra el reglamento, porque ya ha pasado y hay que avisarles a los inspectores que si alguien está enseñando a usar el condón en el malecón, no, porque ya ha pasado y es que los inspectores pues no tienen ni la menor idea de esto, entonces esa dirección a capacitarse me parece fundamental. Y por último, hace dos sesiones de Cabildo o tres, el presidente Luis Munguía presentó una iniciativa para hacer una reingeniería de todo el gobierno, algunas áreas van a desaparecer, otras se van a fusionar, unas nuevas se van a crear y demás, entonces ya lo hemos platicado en reuniones anteriores, pero sería importantísimo ya presentar la iniciativa de diversidad para que en la discusión de esa reingeniería ya se incluya, hasta donde tengo entendido el gobierno municipal, el presidente municipal tiene todo el interés de que esa reingeniería ocurra antes de que termine el año para empezar enero con el nuevo presupuesto, con una nueva administración pública, entonces fantástico sería si en esa dictaminación de la reingeniería del gobierno se incluya de una buena vez la oficina. Lo cual significa, pienso yo, que en la próxima sesión de Cabildo se

**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad
Sustantiva de Género y Diversidades**

presente la iniciativa, se turne a puntos constitucionales y se acumule las dos, la del presidente municipal y la de esta comisión, para que entonces arrancando el año, en enero, el nuevo gobierno en su nueva estructura ya incluya la oficina.

Sean los cuatro puntos que pongo sobre la mesa, muchas gracias. Muchas gracias Víctor. Nada más, contesto, no quitamos el dedo del renglón, ya lo dijimos en Cabildo y cada sesión estamos exhortando para que sucedan las cosas, es como no se les olvide que estamos aquí, no se les olvide que estamos aquí, que vamos en este proceso, cómo vamos aquí y si lo tenemos que hacer mediante oficio o mediante presión social, también lo vamos a hacer, para que las cosas sucedan, porque ya se presentaron conforme a la legalidad en Cabildo.

Eso por un lado. Por otro lado, disculparme porque me tengo que retirar a una reunión, pero todos los acuerdos de buena fe que se lleven a cabo con todo mi apoyo desde esta regiduría, sin duda. Muchas gracias.

Muchas gracias, regidora Melisa, por acompañarnos. Sí, ¿alguien más que quiera participar de ustedes? Buenas tardes, mi nombre es Carla y vengo de parte del colectivo Vallarta Trans y una de las cosas que quiero tocar en tema hoy es el reconocimiento legal de género autopercibido, es el cambio de identidad, dicho de identidad de hombres trans y mujeres trans y no binarias. Aquí en Puerto Vallarta y a nivel Jalisco, las actas con un cobro mínimo.

Aquí en Puerto Vallarta era un problema porque muchas veces no tenemos la suficiencia económica para solventar esos gastos. Siendo personas migrantes las que vienen hacia acá y hacer ese trámite, es muy costoso y muy tareado el hecho de que tengan su nuevo cambio. En otros lugares no hay un costo ya que es gratuito.

Aquí en Vallarta se estaba cobrando y es algo competente a algo de... porque en realidad no es favorable para nosotros el hecho de tener este tipo de incidencias ya públicas, porque el cambio de identidad es algo de reconocer quién soy yo y reconocer mi derecho es mi identidad. Muchas gracias Chuyita por invitarnos a la comisión y felicitar a los colectivos que se encuentran presentes por todo el trabajo que realizan. Desde el Instituto de la Juventud tienen todo el apoyo y toda la apertura para realizar las acciones procedentes.

Ya lo decía Víctor, actualmente no contamos con una oficina o una dirección o un instituto de la diversidad como ocurre en otros municipios, como El Salto, como Tonalá incluso, pero podemos entonces generar las mesas de trabajo correspondientes para asegurar que exista una oficina que defienda los derechos de la comunidad LGBT pero que también marque la agenda y la pauta junto con los colectivos de las cosas a realizar durante el año. Mientras que esto no suceda, cuenten con el Instituto de la Juventud para realizar todas las actividades

necesarias. Ahí con Vallarta Pride, con la Red Diversidad, con Víctor Academobi ya se realizó un primer encuentro con Kenia Cuevas, por ejemplo, donde nos fue muy bien, hubo muy buen recibimiento, fue un contacto con la prepa Modulo Ixtapa y los chicos y las chicas y las chiques se fueron muy contentas, muy contentos, muy contentes.

Entonces cuenten con el Instituto y pues a darle, porque hay mucha chamba por hacer en este año en pro de la comunidad LGBT. ¿Qué tal? Buenas tardes, Amaury Gómez. Actualmente colaborando como asesor jurídico para la implementación de la ley Paola Buenrostro aquí en Jalisco en conjunto con los colectivos.

Pues retomando la parte de la oficina de diversidad es fundamental que esta comisión considere todo el andamiaje jurídico para darle la sustancialidad a esta nueva dependencia que se está gestando, realmente es muy importante darle los instrumentos para que pueda trabajar la dependencia y no solamente se aboque a temas de carácter social que si bien son importantes para la comunidad y para la identidad de Puerto Vallarta, hay que ver la manera de generarle las facultades y las atribuciones a esta dependencia para que se aboque a temas de incidencia en políticas públicas. Es fundamental que pueda participar en la creación de acciones de gobierno y que le dé ese acompañamiento a los colectivos no solamente en temas superficiales sino que pueda profundizar cuestiones que sean de impacto para toda la comunidad. Aunado a eso, creo que es muy importante que el perfil de la persona que se llegue a considerar para ocupar esta posición sea alguien que sea de reconocimiento en la comunidad que tenga las tablas suficientes que tenga una formación profesional y también tenga una vocación de servicio público es importante el aspecto social, sin duda pero sí es de vital importancia que sea alguien que le pueda dar seguimiento a todas las políticas públicas que se puedan dar desde este nuevo espacio.

Es todo de mi parte. El día de hoy los micrófonos están queriendo atacarnos pero no se preocupen, mi nombre es Bernardo formo parte de la comunidad Ballroom y me dedico a la gestión cultural. Antes de empezar quisiera plantear un poco de contexto la comunidad históricamente siempre ha sido relegada a la nocturnidad y eso implica sus prácticas profesionales también.

El hecho de transitar la nocturnidad ya agrega una escala más a un grupo que históricamente siempre ha sido vulnerable. A mí me toca trabajar con artistas, bailarines, trabajadores sexuales performers, artistas del drag que sus prácticas profesionales normalmente son relegadas a la nocturnidad en zona romántica o en colonias como Cinco de Diciembre. Algo que me gustaría plantear es empezar a abordar a la comunidad no solamente desde el sector salud pero también en el reconocimiento legal y de incidencia de las políticas públicas para reconocer sus derechos como trabajadores nocturnos.

Melissa

Amaury Gómez

Bernardo

Paola

El hecho de que una persona trabaje de noche donde sus prácticas profesionales no necesariamente son reconocidas le agrega un valor de vulnerabilidad para poder acceder a seguro social para poder acceder a prestaciones legales donde muchas veces los acuerdos que existen con los establecimientos no son acuerdos formales. Entonces se generan estas prácticas donde tenemos personas que viven al día y que no tienen un respaldo legal por las características de sus prácticas. El hecho de ser bailarín, de ser go-go de ser drag queen, de ser trabajador sexual muchas veces pone a estas personas en un estado de una vulnerabilidad aún más grande que no les permite por la falta de reconocimiento de su práctica poder acceder a servicios de salud.

Sería todo. ¿Alguien más quiere hacer algún comentario? Así como lo comentaba, quiero recalcar un poco sobre el tema de la coordinación, dirección o instituto cómo se vaya a desarrollar. Es importante tener ya una oficina empezando ya sea por una coordinación, subdirección o hasta una dirección y poder lograr a lo mejor en algún momento que se logre hacer instituto que haya una persona capacitada.

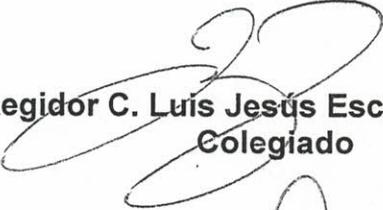
Pero, ¿cómo se va a elegir a esta persona? Una de las propuestas que traemos es que el mismo Consejo de la Diversidad ratifique a la persona que sea como director o coordinador de esta dependencia es algo que vamos a trabajar y que vamos a implementar dentro del reglamento para que así sea y que no solamente sea porque es amigo o por dedazo e imponer a personas que realmente o no cuadran o no realmente apoyan lo que es a la comunidad y que nada más sea por el tema de amiguismo por el tema que quieran llamar sino a mí me gustaría que el mismo Consejo designe a la persona que estaría encargada de esta dependencia. Muchas gracias, regidor. ¿Alguien más que quiera? Muy bien.

Pues agradezco a todas y a todos sus aportaciones que tomaremos en cuenta en esta comisión para enriquecer nuestro plan de trabajo pero sobre todo para la creación de políticas públicas sustentados en las necesidades reales y actualizadas de las y los Vallartenses. Tomaremos en cuenta lo platicado en esta mesa y buscaremos priorizar la salud, la gestión social y la igualdad sustantiva y cuenten con todo mi apoyo y ya para... ya noté sus inquietudes y ver en qué forma los vamos a apoyar como regidores que estamos nosotros con todo nuestra intención y todo nuestro amor para que sean incluidos y que tengan espacios dignos y que sí esa oficina que están pidiendo pues se haga realidad. ¿Verdad? Porque sí es muy importante y eso pues hay que trabajarlo entre todos y cuentan con todo mi apoyo.

Recordemos que no hay barrera cerradura ni cerrojos que puedan imponer a la libertad de la mente. Gracias a todos por su apoyo y aquí estoy para servirles con todo mi amor.

Puerto Vallarta, Jalisco 22 de Noviembre del 2024
Atentamente los C.C. Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de
Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades.


Regidora C. María de Jesús López Delgado
Presidenta de la Comisión


Regidor C. Luis Jesús Escoto Martínez
Colegiado


Regidora C. Melissa Marlene Madero Plascencia
Colegiada


Regidora C. Karla Alejandra Rodríguez González
Colegiada